

Martes, 17 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Logrosán

EDICTO. Exposición Pública. Padrón de agua, basura, alcantarillado y canon de saneamiento de la Junta de Extremadura, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2023.

Aprobado el padrón de agua, basura, alcantarillado y canon de saneamiento de la Junta de Extremadura, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2023, se expone al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Logrosán, 10 de octubre de 2023

Julio A. Roldán Masa
ALCALDE-PRESIDENTE

